



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO

EDICTO de 23 de marzo de 2009 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2009ED0251)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2009, adoptó entre otros acuerdos, el de aprobar inicialmente el Plan General Municipal de Torrejón el Rubio, promovido a iniciativa del Ayuntamiento de Torrejón el Rubio (Cáceres).

El expediente se encuentra expuesto al público en las oficinas municipales durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el DOE y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, para todos aquellos interesados, que pueden examinarlo, y presentar las alegaciones u observaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Torrejón el Rubio, a 23 de marzo de 2009. El Alcalde-Presidente, LUIS MIGUEL VACAS BLANCO.

PARTICULARES

ANUNCIO de 9 de marzo de 2009 sobre extravío del título de Graduado en ESO de D.^a María Rosario Vega Gaspar. (2009081005)

Se hace público el extravío del título, Graduado en ESO de D.^a María Rosario Vega Gaspar.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Montijo, a 9 de marzo de 2009. La Interesada, MARÍA ROSARIO VEGA GASPAR.